

Extracto del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión EXTRAORDINARIA celebrada el día 26 de febrero de 2.021, a las 19:50 horas:

B210226001: PROPOSICIÓN CONJUNTA SUSCRITA POR LOS CUATRO GRUPOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.-

Por la Concejala del Grupo PP-A **Doña Francisca Luisa Pintor Romero** se da íntegra lectura a la Proposición conjunta suscrita por los cuatro Grupos con representación en la Corporación, y que es del siguiente tenor literal:

--/--

Por todo ello, con el convencimiento de que no existen barreras ideológicas, ni políticas que pongan freno a una lucha común contra la violencia sexista queremos adquirir el firme compromiso de los grupos: PP-A, PSOE-A e IU- A de:

Manifiestar la más firme y enérgica repulsa y condena al asesinato de todas las mujeres, mujeres de nuestros pueblos, de nuestro país y de las mujeres de todo el mundo.

Expresar nuestra más sincera condolencia a todos los familiares y amigos de las mujeres asesinadas.

Manifiestar nuestro apoyo y solidaridad a las mujeres que han padecido y padecen malos tratos, así como a los huérfanos por violencia machista.

Luchar contra todo tipo de violencia: denunciando las agresiones, apoyando a las víctimas, no permaneciendo en silencio ante la violencia y transmitiendo a las generaciones futuras el respeto a la igualdad de mujeres y hombres.

Combatir aquellos elementos que están detrás de la violencia de género y que forman parte de una ideología aún dominante que hacen pervivir la desigualdad y la violencia machista.

Apoyar y difundir campañas de sensibilización y concienciación ciudadana, de forma que se logre visualizar la violencia machista y que se reconozca como un grave problema social, público, donde el compromiso, por su erradicación, sea unánime por parte de toda la sociedad.

Reconocer el trabajo organizado y constante de las Asociaciones de Mujeres que han hecho posible la denuncia y repulsa pública de toda la sociedad sobre la violencia de género asesinadas.

El Sr. alcalde- Presidente pide un minuto de silencio por todas las mujeres que han sido asesinadas.

Y no habiendo otros asuntos de los que tratar, por el Sr Alcalde y Presidente se declara concluida la sesión, siendo las veinte horas de este día, de la que se extiende este acta de que yo la Secretaria , de orden y con su visto bueno, certifico".